



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I. **NOMBRE Y DOMICILIO DE LA RESPONSABLE:** Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, con domicilio en Calzada Francisco García Salinas No. 329 Int.1, Colonia Lomas del Convento, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98609.

II. **DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE ZACATECAS Y DATOS SENSIBLES:**

Los datos personales que son recabados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo, serán tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y cuyo tratamiento se refiere a la obtención, uso, registros, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencias o disposición de datos personales se mencionan de forma enunciativa, no limitativa los siguientes:

-Nombre de la persona, su edad, su sexo, su firma, el lugar y fecha de nacimiento, el estado civil del/la cónyuge, fotografías donde aparezca el rostro de las personas, la huella digital, el registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), el número de afiliación del IMSS, la dirección de su domicilio particular, su número telefónico particular, la cuenta de correo electrónico personal, su información curricular, su número de cuenta bancaria y todos aquellos datos y documentos personales que contengan datos personales, o información considerada como datos personales que sean exigidos en las reglas de operación aplicables de los programas manejados por el Instituto. Respecto a menores de edad, esta información será tratada únicamente para para integrarlos como información estadística en programas específicos y para llevar a cabo el trámite de preinscripciones e inscripciones en los cursos de capacitación.

Este Instituto de Capacitación para el Trabajo no recaba los siguientes datos sensibles: origen racial o étnico, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual, la responsable en ejercicio de sus atribuciones y en los casos en los que resulte necesario recabará los siguientes datos sensibles: estado de salud, certificados o exámenes médicos que contengan datos como peso, talla, edad, para la finalidad de integrar el expediente único de personal. Tratándose de datos personales, sensibles o biométricos, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación.

III. **EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO;**

Artículos 3 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1,2, 27 y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 1,2,3,4,5,6,7,8,y 9 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, 1, 16, 24, 25 fracción IX, y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 1, 23, 25 y los relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, 1,2, 3, fracción II, 6, 7 párrafo segundo, 10, 11, 12, 17,19,20, 21, 22, 30,39, 88, 89, 90 y los relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.





IV. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular se mencionan a continuación de forma enunciativa más no limitativa:

- 1.- Dar cumplimiento a las funciones, obligaciones y atribuciones del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, conforme a lo dispuesto por el Decreto Gubernativo que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas.
- 2.- Contar con bases de datos que permitan la integración de la información proporcionada a la responsable.
- 3.- Realizar todos aquellos trámites administrativos, educativos, sociales, relacionados con las actividades, obligaciones y atribuciones legales del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas señaladas en el Decreto de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, además de los necesarios para brindar atención en el ámbito de capacitación para el trabajo en el Estado de Zacatecas.
- 4.- Realizar la prestación de los servicios de capacitación, administrativos, sociales, relacionados con la actividad del ICATEZ, solicitudes de apoyo y de información.
- 5.- Para la integración de los expedientes de personal.
- 6.- De forma enunciativa, no limitativa, los datos otorgados servirán entre otras, para la elaboración y otorgamiento de Constancias que acrediten la capacitación, trámites ante otras autoridades, trámites de movimientos de personal, integración de expedientes para archivo, pagos, entrega de materiales, capacitaciones, registro de padrón de instructores, preinscripciones, inscripciones de capacitandos en los diferentes servicios.
- 7.- Para fines estadísticos, y para trámites de preinscripción dentro del plantel.

Requieren el consentimiento del Titular:

- Requieren consentimiento del titular los siguientes datos personales: -Firma cuando no se trate de servidores públicos en ejercicio de sus funciones, la fotografía donde aparezca el rostro de las personas siempre que su imagen no obre en archivos o plataformas de acceso público, en términos de la Ley , el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), la Clave Única De Registro De Población (Carp), el Domicilio particular, el número telefónico particular, la cuenta de correo electrónico particular, el número de cuenta bancaria, la situación Socioeconómica y aquellos datos personales cuyos titulares sean menores de edad, en términos de lo dispuesto por los artículos 7 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, manejados por la responsable, tratándose de datos personales, sensibles o biométricos, el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa, firma electrónica o cualquier mecanismo de autenticación .

Se informa a los titulares en los casos en los cuales se requiera su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, le será solicitado en términos de los artículos 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, considerando las excepciones a que se refiere el artículo 16 de la citada Ley , siempre que los datos personales sean solicitados vía oficial por dependencias gubernamentales, por autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales Federales , Estatales o municipales, por las Secretarías dependientes del Poder Ejecutivo, por el Poder Legislativo y por el Poder Judicial del Estado de Zacatecas.





V. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO;

Los titulares de los datos personales o sus representantes legales, podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) y podrá oponerse a la transferencia de sus datos personales siempre que se requiera de su consentimiento mediante solicitud presentada en la Unidad de Transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia y a través de los mecanismos y medios que se establecen en los artículos 39 al 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, de forma particular las autoridades a las que se pudieran transmitir datos personales, se encuentran detallados en los avisos de privacidad simplificados de cada área de la Secretaría de Educación.

VI. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo se ubica en la Calzada Francisco García Salinas No. 329 Int.1, Colonia Lomas del Convento, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98609, tel. 492 166 42 43, con horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm.

VII. DE LA PORTABILIDAD DE DATOS

La portabilidad de datos se iniciará mediante la solicitud presentada por escrito a la Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, la cual informará al solicitante en un plazo de 10 días hábiles si los datos de los que se solicita la portabilidad, se encuentran en un formato estructurado y comúnmente utilizado, si se encuentran disponibles en los archivos informáticos del ICATEZ y si es posible su transmisión de acuerdo a lo que determinen las áreas y unidades técnicas responsables de llevar a cabo dicha portabilidad de datos personales.

VIII. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado ingresando a la dirección electrónica: <http://icatez.zacatecas.gob.mx/aviso-de-privacidad-integral/>, misma en la que se darán a conocer las modificaciones y actualizaciones al mismo.